NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA	A-05-P-05-F6	
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN	

CONTRATISTA: FUNDACIÓN JOSÉ RICARDO BAUTISTA PAMPLONA R/L ANA YOLIMA TENZA SARMIENTO **SUPERVISOR**: GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA / SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE
PERIODO REPORTE: del 17 de julio al 17 de agosto de 2026 **CONTRATO:** C-MT-RE-ESAL-013-2026 **FECHA INICIACIÓN**: 17 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:17 DE AGOSTO DE 2026
No. DE INFORMES A PRESENTAR: UNO (1) **No. DEL PRESENTE INFORME**: UNO (1)

OBJETO: UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DE FESTIVAL DE LA FEIJOA 2026.

PLAZO ADICIONADO: N/A **VALOR ADICIONADO:** N/A **FECHA DE LA ADICIÓN Y/O PRÓRROGA:** N/A **NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:** N/A **No. DE INFORMES ADICIONALES A PRESENTAR:** N/A.

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES SUPERVISADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
		T	P	N	
1. Garantizar la presentación del artista musical Fredy Pérez (Grammy Latino).	El contratista hizo las gestiones requeridas para garantizar la presentación del artista Fredy Pérez el sábado 18 de julio a las 8:30 pm.	X			**TÉCNICAMENTE:** Se revisó el informe presentado por el contratista y se verificó que ejecutó de manera oportuna todas las actividades que hacen parte del convenio. Así mismo aporta las evidencias fotográficas, las planillas firmadas, actas de entrega, contratos, liquidaciones, facturas, cuentas de cobro, copias de cédulas y del RUT, así como las planillas de pago de seguridad social, que dan cuenta del cumplimiento de cada actividad y de las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato. **ADMINISTRATIVA:** Se revisó el informe de ejecución presentado por el contratista, correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de julio y el 17 de agosto de 2026, mediante el cual se evidencia la entrega de los documentos que hacen parte de la lista
2. Garantizar la presentación del artista musical Jonathan Reyes (organista) heredero de Jaime Llano González.	El contratista hizo las gestiones requeridas para garantizar la presentación del artista Jonathan Reyes el domingo 19 de julio a las 8:00 pm.	X			
3. Garantizar la presentación del Dueto Nocturnal (30 años de historia musical).	El contratista hizo las gestiones requeridas para garantizar la presentación del Dueto Nocturnal el domingo 19 de julio en la noche.	X			
4. Garantizar la presentación de la artista musical Keiti James, artista colombo-irlandesa.	El contratista hizo las gestiones requeridas para garantizar la presentación de la artista Keiti James el domingo 19 de julio a las 9:30 pm.	X			

5. Disponer dos (2) camerinos para los artistas que se presentarán en la agenda del Festival de la Feijoa.	El contratista gestionó los camerinos correspondientes para la presentación de los artistas.	X			de chequeo, tales como Factura, copia del contrato, copia del Acta de Inicio, copia del RUT, certificado de aportes parafiscales, informe del contratistas, copia del CDP y del RP, certificación bancaria y acta de recibo parcial, así como el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el objeto contractual, para lo cual se aprueba el pago correspondiente con los avances presentados por el contratista. **FINANCIERA:** La supervisión verificó que el despacho cuenta con la debida apropiación de recursos para pagar el costo de las actividades ejecutadas y por ello permite el pago del informe final correspondiente al presente informe de supervisión, el cual se encuentra soportado con el registro presupuestal No. 202600557 del 16 de julio de 2026. **JURÍDICA:** Se constató que los documentos presentados por el contratista acreditan el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y parafiscales del periodo reportado en el presente informe de supervisión, dando cabal cumplimiento a las obligaciones prestacionales. Se anexa CD con evidencias.
6. Garantizar la puesta en funcionamiento de sonido profesional durante los 18, 19 y 20 de julio, compuesto por: SONIDO: 14 cabinas vio 2100 db technologies, tec 4 bajos doble parlante de 18", 1 consola digital x32 Behringer o sq-7 de allen&heat, 2 cabinas doble parlante JBL, 2 bajos sencillos, 6 monitores de piso microfononería suficiente para amplificación y bases, 1 amplificador lab gruppen 14000, 2 amplificador lab gruppen 10000, 1 amplificador lab gruppen 2400, 1 amplificadores qsc 50/50, 2 micrófonos inalámbricos Sennheiser w100 sistema de corriente para la conexión de todos los pala la coaxiou a opos los equipos. ILUMINACIÓN: 1 consola ma 2 command wing, 8 cabezas móviles beam 230, 10 par led18 watts rgbw, 2 minibruto led 4x100, 4 cabezas k10, 1 cabina de humo. PANTALLA DE VIDEO: 1 pantalla principal de 4x3 m pitch 2,9, 1 cámara de video 4k, 1 procesador de video. PERSONAL procesador de video. PERSONAL TÉCNICO: 1 ingeniero de sonido, 1 ingeniero de iluminación, 1 técnico de video, 2 staff. TARIMA Y TECHO: 1 tarima de 12x9 m a una altura de 1.50 metros, 1 techo de 12 x 9 a dos aguas a una altura de 7 metros	El contratista cumplió con la disposición del sonido de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas en el contrato.	X			

7. Garantizar presentación del grupo musical "La Bemba" en la noche de integración del evento.	El contratista hizo las gestiones requeridas para garantizar la presentación del grupo musical "La Bemba" el sábado 18 de julio de 2026.				
8. Coordinación de las actividades y programación durante los días del evento, 18, 19 y 20 de julio.	El evento contó con el coordinador para el desarrollo de las actividades planeadas durante los días 18, 19 y 20 de julio.				
9. Garantizar un profesional como apoyo logístico y de producción para las actividades previas al evento y durante los días 18, 19 y 20 de julio.	El evento contó con el profesional quien se encargó del apoyo logístico para la preparación del evento y el cierre del mismo.				
10. Dirección y producción general del evento durante los días 18,19 y 20 de julio y en sus fases de preproducción, producción y posproducción.	El evento contó con director y desarrollo de producción general del evento durante los tres días tanto de manera previa, como para el cierre del mismo.				

*T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas.

GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
SUPERVISOR

Anexo 1

Evidencias de la supervisión del informe contrato C-MT-RE-ESAL-013-2026.

Objeto del contrato:
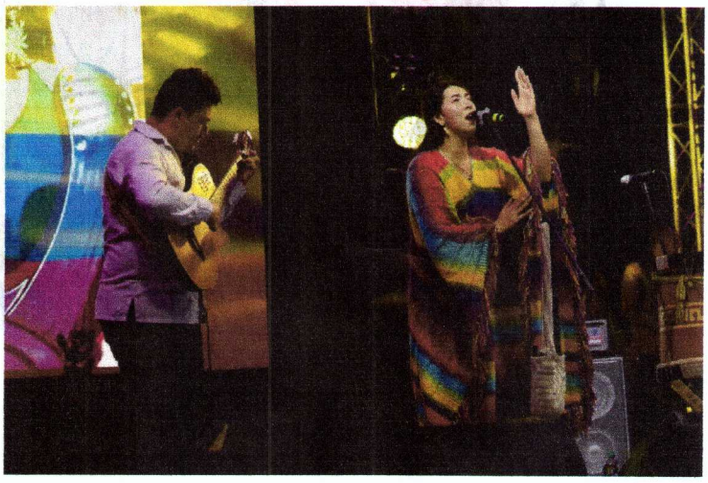
UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DE FESTIVAL DE LA FEIJOA 2026.

















